

Instagenoral extraordinaria de 8 de No-
vembre de 1900.

Concurrentes En la Villa de Salinas de Arriba
 D. Honorio Orive D. ma á ocho de noviembre de
 Ramon Arjuello mil novecientos precedentes
 Manuel Murtra la competente licencia de la
 Estanquillo Loma Autoridad local y la correspondiente
 Obaldo Curado directiva convocatoria se remite
 Hipólito Yacur con en el lugar de la Secretaría
 Santos Arangua del Ayuntamiento de la villa.
 Francisco Lora ma bajo la presidencia de
 Francisco Curado D. Honorio Orive Diputado de
 Gabo R. de Huidobro presidente de la Comunidad de Here
 Agustín R. de Huidobro de la villa de Salinas de Arriba
 por ausencia del primero los
 señores que al margen se expre-
 san uno en concepto de propu-
 tarios y otros en el de administra-
 re y abierta la sesión en la
 forma acostumbrada el apre-
 sado Señor Presidente manifestó
 que la presente Junta tenía por
 objeto, según en la circular con-
 vocatoria se había anunciado
 dar cuenta de una comunica-
 ción de D. Juan José Rivero
 fecha 31 de Octubre último en
 la que a la par que pone en
 conocimiento a esta Comuni-
 dad el estado de sus gestiones
 para la colocación del negocio
 sobre explotación en esta Vi-
 lla de una fábrica para la
 elaboración de soda cáustica

interesa a la misma para
que le prorogue la autorización
que en virtud de Julio último de
preconferida y termine con
igualdad del presente mes
para practica referendy ges-
tionary.

La cedula lectura integral por
mi el suscrito Secretario a la
comunicacion asistida y
enterada a su satisfaccion
todas las señoras concurrentes
acordando por unanimidad
prorogar y prorogan hasta
el día quince de Febrero del año
siguiente.

Transcrito este con
do a D. Juan José
de Rivarola en
10 de Noviembre
del año de mil novecientos
uno el pliego para la proce-
dencia de referendy gestiones
con sujecion a la ley de
y condiciones que se verifi-
ca la comunicacion primitiva en
el ministerio de Julio
último, y que se de comen-
to de este acuerdo al D. Juan
José de Rivarola.

Con lo que se dio por
terminada la sesion esten-
diendos la presente cedula que
firmaron todos los señoras con-
currentes, a que como Secre-
tario certifico.

Honorio Osorio
Gerardo Ruiz de
Hindobry
Francisco Diaz
Manuel Martínez

Francisco Cruzado

Eustaquio Loma

Ramón de Ayuelles

Ubaldo Cruzado Hipólito Gal

Agustín P. de Oma

Sancti Augustini ~~Sancti Augustini~~ ~~Sancti Augustini~~